

**MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DEPTO. COMUNAL DE SALUD
HUEPIL**

**APRUEBA PROGRAMA PRESENTACION INSTALACIONES
NUEVAS-POSTA TRUPAN.**

HUEPIL, AGOSTO 18 DE 2016.-

VISTOS:

- a) Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional De Municipalidades; cuyo texto fue refundido por el D.F.L. N° 1 publicado en el Diario Oficial el 26/07/2006.
- b) El Art. 3 de la Ley 19.880 establece base de los Procesos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado.
- c) La Disponibilidad de recursos en el Presupuesto Municipal vigente según Decreto Alcaldicio N° 2962 de fecha noviembre 30 del 2015.-
- d) El Programa Presentación Instalaciones Nuevas- Posta Trupan, a realizarse el día 19/08/2016 en Horario de 15:00 a 17:00 horas, con la presencia de Autoridades de la Comuna, Miembros de la Comunidad local, Equipo de Salud, Funcionarios Municipales.

DECRETO N° 2445 /

1.- **APRUEBA** El Programa Presentación Instalaciones Nuevas-Posta Trupan", por un monto de \$ 100.000.- (Cien mil pesos); según lo indicado en la letra d) de los vistos.

2.- Impútese el gasto ocasionado, a la cuenta 2152201001 Alimentos y Bebidas, 2152204014 Productos elaborados cuero caucho y plástico.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, INFORMESE Y ARCHIVASE.



**GUSTAVO PÉREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL**



**JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ ALISTER
AICALDE**

Distribución:
Of. De Partes Municipal
Of. Alcaldía
Of. Depto. Salud
JAFA/GPL/FSF/baa.

